



La Floresta, 03 de noviembre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 291/2022

ACTA N.º 34/2022

VISTO: La resolución 282/2022 cuyo espíritu era la aceptación de la renuncia del Alcalde Nestor Erramouspe y en consecuencia la convocatoria a la Sra. Nancy Poli

RESULTANDO: Que por error involuntario se omitió manifestar en forma expresa que el Concejo Municipal aceptaba la renuncia del Sr. Nestor Erramouspe.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión extraordinaria N.º 34, de fecha 03 de noviembre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Rectificar resuelve N.º 1 de Resolución 282/2022, agregando al comienzo del mismo, que el presente Concejo Municipal acepta la renuncia del Sr. Nestor Erramouspe, quedando incambiado el resto del resuelve.

2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.


Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta


 Vicente Amicone
Concejal


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta